

# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

**SUBSCRIPCIÓN**

Por un trimestre en Salamanca. . . . . 3.50 pesetas.  
 Por un año. . . . . 14 id.  
 Id. fuera. . . . . 16 id.

PAGO ADELANTADO

**DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

**ANUNCIOS**

Precios convencionales  
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS

## IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

### NOTAS POLÍTICAS

Continúa sin resolverse el *cassus belli* de liberales y conservadores, motivado por la bofetada que el Ministro de Estado Sr. Duque de Tetuán administró en el Senado á D. Augusto Comas.

El gobierno del Sr. Cánovas no quiere dar á la minoría liberal la satisfacción por ésta exigida; y los liberales consecuentes en su acuerdo, no volverán al Parlamento.

En este derrotero le seguirán los elementos del Silvela.

Los Ministros, después de haber deliberado acerca de la situación creada por los sucesos del Senado, estiman que no hay motivo para plantear una crisis, y que acceder á lo pretendido por la minoría fusionista, sería una depresión para el gobierno que éste no puede admitir ni tolerar.

Por consecuencia, visto está lo que ha de suceder.

Cumplido el precepto constitucional de someter á las Cortes ciertas leyes para su aprobación, y aprobadas otras de menor importancia con minorías ó sin ellas en frente, el gobierno cerrará el parlamento y planteará la cuestión de confianza ante la corona.

Si el gobierno accediese á las pretensiones de los fusionistas, lo probable sería que, no un solo ministro, sino todos, abandonarían el poder, yendo éste á manos del partido liberal indefectiblemente.

En resumen, ni los unos ni los otros ceden. Por lo tanto sucederá lo que más atrás queda indicado y es, que las Cortes se cerrarán, después de otorgar al gobierno autorizaciones convenientes para buscar recursos donde los encuentre, con destino á la prosecución de la guerra.

La cuestión de la beligerancia parece que no presenta caracteres tan alarmantes, pues, según la prensa sensata de los Estados Unidos, no es esperable que el Congreso de esta república apruebe lo acordado por los Senadores.

La prensa ministerial de ayer ha publicado un telegrama de Washington, en el que se afirma que «Mac-Kinley y muchos políticos americanos están persuadidos de que Sagasta será poder con la resolución de acabar la guerra de Cuba, ya por venta á los Estados Unidos, ya proclamando la independencia de la isla mediante indemnización garantida por el Tesoro norteamericano».

El telegrama en cuestión ha sido calificado por el jefe liberal de calumniosa infame.

Desde luego se comprende, ciertamente, lo absurdo de esta suposición, pues no es admisible que en partido alguno español haya un hombre que tal piense y, mucho menos, que tal sea capaz de hacer.

## Salamanca

Hoy ha tomado posesión de su cargo en esta Audiencia el Sr. D. Lisardo Sánchez Cabo, que, como saben ya nuestros lectores, ha sido recientemente nombrado magistrado en propiedad de aquélla.

En Extremadura han principiado ya con toda actividad las faenas de la siega.

Los agricultores de este país utilizan en la presente cosecha el trabajo de innumerables portugueses, que han acudido en busca de él á las provincias extremeñas, siendo motivo de que los segadores castellanos no hayan encontrado sitio donde trabajar, y por lo mismo, se hayan visto en la necesidad de tornar á sus hogares sin haber ganado un triste jornal.

En algunos puntos se han iniciado amenazadoras colisiones entre obreros nacionales y lusitanos, á causa de la competencia que éstos hacen á los primeros.

Pues según hemos oído, los portugueses prestan sus servicios por muy corto salario.

De aquí se deduce que, si en España la miseria es grande y el mal estar de los obreros bastante negro, nada, sin embargo, tienen que envidiar á los súbditos del vecino reino.

Ha fallecido en esta capital el agente de comercio don Francisco Lobarinas, persona respetable por su honradez y probidad, que durante largos años ha ejercido su profesión y prestado muchos servicios al comercio de Salamanca.

Reciba su atribulada familia la expresión sincera de nuestro sentimiento por tan irreparable desgracia.

Continúa en Madrid el Excmo. Señor Obispo de la diócesis.

El director de la fábrica militar de harinas de Valladolid ha enviado una comunicación al Sr. Gobernador de esta provincia con objeto de que se convoque á los cosecheros de trigo de Salamanca que quieran vender sus frutos en dicha fábrica, con destino á las provisiones del ejército.

Cerca de Hervás atropelló el tren correo de Plasencia á una infeliz mujer, que quedó muerta en el acto.

Ha sido nombrado capellán de las Religiosas carmelitas de Peñaranda de Bracamonte, el presbítero D. Gregorio Gómez Barreda.

Ayer fueron detenidos por los guardias municipales dos pescadores, recogiendoles varias libras de peces, por infracción de la ley de pesca.

Uno de estos días se verificarán las subastas de especies de consumos en Tamames de la Sierra y en Peñaranda de Bracamonte.

Desde hoy ofrecemos á nuestros lectores los extractos de las sesiones de Cortes que nos remite nuestro activo corresponsal señor Mencheta y que de este modo se adelantan un día á los periódicos de Madrid.

Mañana terminan las rogativas: la procesión irá á la iglesia de San Esteban, en la que se venera la Virgen de la Vega, Patrona de Salamanca.

El señor Alcalde ha dado oportunas y severas órdenes para evitar que en la ciudad entren sin inspección carnes de ninguna clase para el consumo.

Digno de aplauso es el celo del señor Rodríguez Miguel, y ojalá la cooperación de todos pueda conseguir la sanidad é higiene de este pueblo, tan necesitado de ello.

Pasado mañana empieza en Ciudad Rodrigo la acreditada feria de la Ascensión.

Durará tres días.

Se ha autorizado al catedrático de Derecho civil, recientemente nombrado para esta Universidad, para que tome posesión de su cargo en Granada.

Parece ser, según nos dicen sus representantes, que algunos *ajotistas* intentan anunciar la venta de acciones pertenecientes á *La Unión Salamantina*, con una depreciación de importancia, con el propósito de establecer un precio de cotización que les produzca notables rendimientos en la compra que de las mismas proyectan hacer luego.

El caso ya no es nuevo, porque de igual modo se procedió con las acciones de la Sociedad constructora de la nueva plaza de toros, si bien entonces se descubrió inmediatamente tan burda trama.

Siguen las expediciones de extranjeros.

Anoche llegaron varios franceses que en su recorrido hacen alto en Salamanca para admirar sus monumentos.

Mañana celebrará sesión subsidia el Excmo. Ayuntamiento.

Esta noche se estrena el alumbrado eléctrico en el camino de la estación.

### BOLETIN METEOROLOGICO

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 690,80 mm.  
 Temperatura máxima, á la sombra, 19°,8.  
 Idem mínima, 7°,4.  
 Idem á la hora de la observación, 12°,8.  
 Dirección del viento, N.O., viento lina.

## “EL LÁBARO,” EN MADRID

POR TELEGRAFO

### PARTE OFICIAL

Madrid 24, 6 t. (Recibido después de la salida del periódico).

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

Habana (sin fecha).—Batallón Navarra en reconocimientos del 18 al 21 cerca de Caimito (Matanzas), hizo 12 muertos, uno titulado comandante.

La guarnición de Bolondrón en colonia Catalina hizo 3 muertos, uno titulado teniente coronel.

Batallón de la Lealtad en Callejón del Cristo (Habana), batió partida Castillo é hizo 15 muertos, 8 al arma blanca, dos titulados capitanes.

Presentados 19.—Ahumada.

### INEXACTO.-PRESENTACIONES

Madrid 25, 11 m.

Comunican de la Habana á las agencias y prensa que es inexacto de todo punto el rumor de haber presentado su dimisión el Intendente general.

Se han presentado á indulto todos los rebeldes que formaban

las partidas de Castillo y Delgado.

### CALHOUM

Madrid 25, 11'10 m.

Según dicen de la Habana hoy han salido para Matanzas el enviado de Mac-Kinley Calhoum y el cónsul Lée para socorrer á los yankees pobres.

### LA CUESTIÓN DEL TABACO

Madrid 25, 11'10 m.

La asociación de los fabricantes de tabaco de la Habana ha desistido de sus gestiones en favor de la industria, visto que han fracasado sus trabajos para evitar la exportación del tabaco en rama.

### LO DE ORIENTE.—EN PIÉ DE GUERRA.—CALMA

Madrid 25, 11'50 m.

El Gobierno de Atenas, apesar de las negociaciones diplomáticas por el logro de la paz, continúa haciendo aprestos militares. Se están reorganizando todas las fuerzas del ejército.

Se han recibido 20.000 fusiles y abundancia de municiones.

Empieza á notarse que cesa la agitación antidinástica en Grecia.

### LA BELIGERANCIA

Madrid 25, 12'05 t.

En la Cámara popular de Washintón ha vuelto á reanudarse la discusión de la beligerancia.

Mac Milli propuso que se constituya en sesión permanente para estudiar la proposición de Morgán.

### LA CUESTIÓN POLÍTICA UNA FRASE

Madrid 25, 12'30 t.

Ha circulado entre los políticos la frase que se atribuye á un importante prohombre en cuyas manos está la solución del problema actual.

Dicese que se ha expresado en estas palabras: «no sé que pensar; en la política ocurren cosas muy raras.» La prensa refleja impresiones de ser difícil el arreglo del conflicto.

Se rechaza también una situación intermedia.

### PARA CUMPLIR

Madrid 25, 12'35 t.

Los ministeriales consideran que el proyecto de autorización que leerá esta tarde en las Cortes el señor Ministro de Ultramar llena el precepto constitucional y puede sustituir al presupuesto de Cuba.

### LA MINORÍA FUSIONISTA

Madrid 25, 12'35 t.

Al reunirse esta mañana en el Congreso la comisión de presupuestos, los diputados liberales que forman parte de ella acordaron ir á consultar al Sr. Sagasta si debían asistir ó no.

La consulta no pudo hacerse

por estar el jefe de los fusionistas conferenciando con D. Alejandro Pidal.

### DE CUBA.—PARTE OFICIAL

Madrid 25, 12'50 t.

Fuerzas del regimiento de Maria Cristina sorprendieron un campamento enemigo en la provincia de Matanzas.

Del encuentro resultaron cuatro insurrectos muertos.

### OTRO ENCUENTRO

Madrid 25, 12,50 t.

El parte oficial de la guerra de Cuba consigna también que el batallón de Castilla ha destruido el campamento enemigo en Pinar del Rio.

Hicieron nuestras tropas diez bajas á los insurrectos.

Tuvimos dos heridos.

Se han presentado á indulto cuatro rebeldes.

### SAGASTA Y PIDAL

Madrid 25, 1'25 t.

Ha terminado la larga entrevista del señor Sagasta con el Presidente del Congreso: ha durado hora y media.

El señor Sagasta ha agradecido las atenciones de las mayorías y especialmente su acuerdo de conferenciar con él para llegar á una solución.

El jefe de los fusionistas acepta la declaración de las mayorías de que ningún agravio ha partido de ellas para las minorías y dice que el agravio lo ha inferido el gobierno por su Ministro de Estado y que al gobierno corresponde, por lo tanto, dar explicaciones y satisfacer cumplidamente.

La fórmula, dice el señor Sagasta, bien la conoce don Antonio Cánovas.

### LLEGADA DE BLANCO

Madrid 25, 2 t.

Ha llegado, procedente de Alciara, el capitán general Sr. Blanco.

### PROTESTA

Madrid 25, 2,15 t.

Háblase con insistencia de una reunión de las minorías liberales.

Dicese que se reunirán para formular una enérgica protesta con su jefe el Sr. Sagasta, de la calumniosa versión de la cesión de Cuba.

MENCHETA.

## Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 24

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
Deuda perpétua al 4 por 100 intr.	64,60
Idem, id., id., série E.	64,00
Idem fin de mes.	64,60
Deuda perpétua al 4 por 100 ext.	79,40
Idem amortizable al 4 por 100.	77,40
Aduanas.	95,75
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	95,50
Idem, id. de id. 1890.	79,25
Acciones del Banco de España.	406,50
3 por 100 de Cuba.	00,00
Idem, id. al 6 por 100.	00,00
Carpetas Cubas nuevas.	00,00
Acciones de Tabacos.	212,50
Paris, á ocho días vista, cheque.	29,40
Paris, vista.	61,50
Londres, vista.	32,50

Handwritten marks and numbers: 7, 7, 65, 5, 9, 4



# Día 25 de Mayo de 1897

## Santoral y cultos

Día 26.—*Miércoles*.—San Felipe Neri; San Eleuterio, Papa; Santos Cuadrato, Zaccarias y Agustín, Obispo de Cantorberi.  
Día 26.—*Clerencia*.—*Mes de las flores*.  
*Santi-Spiritus*.—La novena en honor del Cristo de los Milagros.  
V. O. T. de San Francisco.—Siguen los mismos cultos.

## EL JAPÓN Y LAS ISLAS FILIPINAS

Análogamente á lo que decíamos en uno de nuestros números anteriores en el artículo *Cuba y los Estados Unidos*, un escritor extranjero, Mr. Thirion, ocupándose en el *Correspondant* de la cuestión filipina en sus relaciones con el Japón, hace importantes declaraciones que creemos dignas de la publicidad.

«La política japonesa y la reciente sublevación de las islas filipinas, dice el escritor citado, hacen concebir serios temores á las naciones de Europa.»

Demuestra Mr. Thirion cómo han contribuido los japoneses á la insurrección filipina, y concluye que los japoneses en sus proyectos de conquista y aspiraciones de preponderancia económica, tienden su mirada codiciosa hácia las regiones que, como las islas filipinas, les suministrarían materias primeras que el Japón no produce de ningún modo.

Cuanto á las causas de la rebelión contra España de sus islas oceánicas, se pueden resumir así: los indígenas han alcanzado, gracias á los generosos esfuerzos de la metrópoli, un grado de civilización que ya les hace penosa la dominación extranjera, sin que les sea posible reemplazarla; los filipinos no conseguirían, haciéndose independientes, más que caer en el mayor desorden y cambiar de dominadores.

Y termina con esta triste profecía: «una vez que pase la laxitud que seguirá al desengaño de los rebeldes vencidos, depende de los japoneses el hacer renacer la insurrección cuando les plazca, para acabar por apoderarse de un territorio tan codiciado.»

Las graves enseñanzas que encierran las anteriores declaraciones, no hay para qué encarecerlas.

Si nuestros gobiernos, una vez sofocada por la fuerza de las armas la insurrección, se preocuparan de la situación de nuestras colonias, siquiera como se preocupan de la situación de un encasillado electoral, se podría abrigar la esperanza de un energético remedio al grave mal. Pero mientras se entienda la política, como se entiende en esta pobre España, no ya los japoneses, los moros marroquíes llegarán á proponerse extender su innoble dominio hácia la península que ven del otro lado del estrecho de Gibraltar.

¡Pobre España!

## NOTAS FINANCIERAS

### El dinero

Los precios del dinero se han presentado más bajos en todos los mercados, lo que demuestra una mayor abundancia de cantidades disponibles en los mercados. Sin embargo, prosiguen las salidas de oro, particularmente de Londres; pero contra este motivo de encarecimiento, que á ser único lo hubiera determinado con toda seguridad, se han ofrecido otros que no sólo lo han contrabalanceado, sino que lo han anulado, como lo

prueba el descenso al 2 por 100 en el Banco de Inglaterra.

Tales motivos han sido las remesas de oro de Nueva York á Londres, los preliminares de la paz entre Turquía y Grecia y la desaparición del conflicto que se presentaba como inminente entre Inglaterra y el Transvaal. Nada tiene, pues, de extraño que el concurso de estos factores haya determinado en los principales centros de contratación de Europa y también de América, un carácter tan optimista que ha llegado á producir alguna sorpresa aun en los ánimos más confiados.

Después de esta ligera ojeada á la situación general, pasemos á la particular de los principales mercados.

### Los Bancos

El Banco de Inglaterra ha recibido 51.000 libras en oro del extranjero; pero como han entrado en la circulación 290.000 libras, el stock, consistente ahora en la cifra de 36.253.715 libras, ofrece una disminución de libras 240.000.

La circulación fiduciaria también ha experimentado una expansión de 385.610 libras, por lo que la reserva se ha reducido en 626.000 libras, quedando al presente en 25.469.000 libras, y su proporción con el pasivo 1/4 más baja, ó sea de 51 5/8 por 100.

El balance cerrado anteayer acusa nuevas entradas de oro y gran refuerzo en las reservas.

El metálico en caja, oro, del Banco de Francia ha aumentado en francos 7.370.000; el stock de plata ha progresado también, aunque en una cifra mucho menor, 1.493.000 francos; la circulación de billetes no ha cambiado de un modo sensible.

Las cifras del último balance del Banco del imperio alemán indican que, á pesar de la abundancia que reina en el mercado libre, las necesidades que el Banco ha tenido que satisfacer á últimos de Abril han sido relativamente muy considerables. La reserva de billetes libres de impuesto, que se elevaba no ha mucho á 167.736.000 marcos, ha descendido á marcos 103.503.000. En 30 de Abril de 1896 era de 104.896.000 marcos. Espérase, con algún fundamento, que el balance próximo presentará ya un refuerzo de consideración á la situación del Banco.

Las cifras contenidas en el balance del Banco de Austria Hungría, son poco más ó menos, las mismas que en la semana pasada. El oro ha aumentado en 1.109.000 francos, la plata ha bajado en 400.000 francos y la circulación fiduciaria ha progresado en 47.400.000 francos, á causa de las necesidades de fin de mes.

En el Banco de Bélgica el metálico en caja ha disminuido por valor de 2.600.000 francos.

El stock de los Bancos asociados de Nueva York ha aumentado en 200.000 dollars, quedando ahora en la cifra de 87.300.000 dollars.

Hasta el presente los Bancos asociados no han tenido que suministrar oro; la mayor parte del que recientemente se ha exportado procede del Tesoro. Tales exportaciones provocaron en un principio temores muy vivos, que después se han ido calmando ante la esperanza de que serían menos importantes de lo que se había creído. También las últimas impresiones se han vuelto más optimistas y el mercado se ha visto favorablemente influido por las noticias procedentes de Europa, noticias que han mostrado la confianza con que se miran los acontecimientos de Oriente. Consecuencia de todo esto es que haya mejorado la cotización de valores internacionales.

El dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el *tariff bill*, proyecto de ley de las tarifas de Aduanas, acaba de pasar al Senado.

### Movimiento bursátil

Sigue predominando la firmeza en los mercados. Se cotizan en alza los más de los valores, especialmente los consolidados, renta italiana, turcos y rusos.

La característica de la semana es, sin embargo, el impulso que han logrado las acciones de minas de oro. La mayor producción alcanzada en el mes de Abril, la disipación de los temores de un rompimiento entre Inglaterra y el Transvaal, y, en fin, las reformas de orden interior que han introducido las más de las Compañías, son otros tantos motivos que han influido poderosamente en este grupo de valores. La plaza de Londres no ha cesado en toda la semana de comprarlos en el mercado de París, provocando el alza que más abajo podrán observar nuestros lectores.

Como influencias del alza general de los valores hay que señalar dos especialmente: la baja del descuento por el Banco de Inglaterra y la tendencia manifiesta del dinero á reducir su interés en todos los mercados, y las esperanzas de que en breve plazo terminen las hostilidades entre Grecia y Turquía.

Discute con algún calor la prensa financiera acerca de si esta reducción en los precios del dinero será más ó menos duradera. Hay quien piensa que por el lado del Japón y de Rusia nos amenazan grandes peligros, lo

mismo económicos que políticos, y quien espera que las salidas de oro para ambas naciones han de encontrar compensación en el rendimiento alcanzado de las minas de América y de Africa.

Lo que sucederá dentro de algunos meses no es, en verdad, empresa fácil predecirlo. El hecho hoy cotizable es que el dinero se ha reducido de precio, y que ha marcado y está marcando su natural influencia en el movimiento ascensional de los valores.

# De la Península y el Extranjero.

## CRÓNICAS PARLAMENTARIAS

### SENADO

24 Mayo.

Todo el interés político del día encontré en una sola nota y ésta era las declaraciones que el jefe del Gobierno había de hacer en las Cámaras, propósito del conflicto Comas-Tetuán, por virtud del cual las minorías adoptaron el retraimiento.

No era, pues, extraño que antes de la hora de sesión vieran ya las tribunas del Senado rebosando público.

Antes de que la sesión comenzara, los senadores y diputados que están afiliados al grupo del Sr. Silvela, se reunieron en la sección cuarta de la alta Cámara, acordando que el senador Sr. Marqués de Perales, en nombre de aquella minoría, consignara una protesta acerca de lo ocurrido y adoptar, como la minoría liberal, el acuerdo del retraimiento.

Comenzó la sesión. En los bancos no hay más que senadores ministeriales y algunos diputados. El señor Marqués de Riana, al parecer encargado por el Gobierno para plantear el debate de explicaciones, lo inició pidiendo al presidente del Consejo de Ministros las diera respecto de lo ocurrido en la alta Cámara entre los señores Duque de Tetuán y Comas, anticipando la opinión de que se ventilaba una cuestión política que no existía, sino una cuestión personal resuelta entre los interesados.

A partir de aquí, pudo ya adivinarse cuál sería el discurso del jefe del ministerio. Y, en efecto, el señor Cánovas del Castillo, después de agradecer al Sr. Marqués de Viana la invitación que hacía al Gobierno, dijo que el Gobierno consideró siempre el incidente puramente personal, resuelto á satisfacción de los interesados. Y ya que no entra en su propósito envenenar la cuestión, sino calmar las pasiones, porque si no se tratara más que de una cuestión de vanidad entre el Gobierno y las minorías, la cuestión estaría ya resuelta, pero se trata de que el Gobierno ceda á las imposiciones de las minorías, y esto es inadmisibles. Además, el sistema del retraimiento no puede influir en las decisiones políticas, porque dificultaría la función ordenada del régimen constitucional. Ningún tratadista puede admitir la doctrina de que se imponga á la corona un cambio de ministros por cuestiones personales. Entrando en otras consideraciones, lamenta la actitud en que se han colocado las minorías y hace un llamamiento al Sr. Sagasta para que afirme en el parlamento la inexactitud de las versiones que circulan en la prensa extranjera acerca de sus declaraciones, respecto del ejército de Cuba.

En una palabra, tratase de que desapareciera del banco del Gobierno el Ministro de Estado y esto en buenas prácticas no lo puede realizar la corona, ni aconsejarlo su Gobierno.

Y como digo al principio, el señor Marqués de Perales, en nombre de la minoría silvelista, consignó la protesta, y el Senado pasó á reunirse en secciones.

### CONGRESO

También en el Congreso ha habido hoy animación extraordinaria. Desde primera hora discurrían por pasillos y salón de conferencias muchos diputados de todos los partidos. Los conservadores, porque el Gobierno les había dado orden de permanecer allí desde primera hora, los libera-

les, esperando las declaraciones que iba á hacer el jefe del Gobierno, aunque tenían tomado el acuerdo de no asistir siquiera á las tribunas.

En efecto, al abrir la sesión sólo ocupaban sus asientos los diputados ministeriales.

El marqués de Casatorre desea conocer las explicaciones del jefe del Gobierno.

El Sr. Serranos Alcázar apoya una proposición modificando la inmunidad parlamentaria.

(Entran en el salón el Sr. Silvela, sus correligionarios y también el diputado independiente Sr. Domínguez Pascual).

Poco después se presentan los ministros con el presidente á la cabeza, y el señor Cánovas del Castillo repite las declaraciones hechas momentos antes en el Senado, terminando con los aplausos de la mayoría.

Ha habido después el señor Silvela.

Se lamenta de que no se dediquen estos debates á admirar el heroísmo de los soldados que pelean en nuestras colonias. Parece, dice, que el gobierno se contenta con discutir, en vez de remediar tantos conflictos como nos ha traído á España. Acusa al gobierno de haber creado conflicto entre los poderes real y parlamentario. (Estas frases provocan rumores en la mayoría.)

Cuando un ministro, añade el señor Silvela, comete una grave infracción de sus deberes con el Parlamento, está obligado á dimitir.

Da á entender que las explicaciones del señor Cánovas no pueden llamarse satisfactorias para nadie.

La segunda infracción, continúa diciendo el Sr. Silvela, la comete ese Gobierno sosteniendo al duque de Tetuán. «El Gobierno ha faltado, pues, á los deberes de la representación que recibió de la Corona.»

Rebate la afirmación del Sr. Cánovas de que se tratara únicamente de una cuestión personal. Trátase también de los deberes de un ministro con el Parlamento.

El retraimiento de los liberales ha creado una grave situación. El partido liberal constituye una parte integrante del Parlamento. Las circunstancias son gravísimas. Pero nosotros no podemos llenar su vacío.

Anuncia su retirada del Parlamento, á reserva de concurrir cuando altos intereses reclamen los servicios de todos. El Presidente del Consejo no podrá negar que quien ha provocado el conflicto es el Gobierno, cuya conducta va tomando carácter dictatorial y de imperialismo.

Y termina dirigiendo rudas censuras al Gobierno y á su Presidente, cuya ofuscación por extraños vapores le impide quizá cumplir los deberes que le encargó la Corona.

Cuando abandonaba la tribuna, comenzaba á rectificar el señor Cánovas.

MENCHETA.

## NOTICIAS VARIAS

Ha tomado posesión del cargo de profesor auxiliar numerario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, D. José Jordán de Urries.

El próximo miércoles 26 de los corrientes, se celebrará en la sala de Justicia del cuartel de Roger de Lauria, en Barcelona, el anunciado Consejo de Guerra de oficiales generales que ha de ver y fallar la causa instruida por el coronel don Ernesto García Navarro contra un teniente de infantería acusado de los delitos de malversación de caudales y falsificación de documentos públicos. Lo presidirá el general de división don Luis de Castellvi, siendo vocales el de igual empleo don Fernando Alameda y los de brigada don Eduardo Soler, don Luis Mackenna, don Aureo Payueta, don

Alberto de Borhon y don Mariano de Pedro, y suplente el de la misma graduación don Pelayo Fontseré.

El jueves fueron trasladados á bordo del vapor *Covadonga* unas trescientas cajas de moneda de plata destinadas á Filipinas y que el día anterior llegaron de Madrid á Barcelona.

Don Francisco Balderrábano ha sido nombrado profesor auxiliar de Letras en el Instituto de Valladolid.

Han sido propuestos, en virtud de oposición, don Miguel Eyaralor para la cátedra de Latin del Instituto de Huesca y para la de Coruña, don Rafael Pérez Barreiro.

Telegrafían de la Coruña que la policía de esta capital, cumpliendo órdenes recibidas de las autoridades judiciales de Madrid, ha procedido á la detención de un individuo que se apellida Méndez y que está complicado en la estafa de sellos que venían cometiendo los empleados de la central de telégrafos de Madrid.

Se han constituido definitivamente los tribunales para las oposiciones á las cátedras de Análisis matemático, vacantes en las Universidades de Madrid, Granada y Oviedo; y el de las cátedras de Matemáticas vacantes en los Institutos de Baeza y Figueras.

### Grecia y Turquía

Continúan las grandes potencias arreglando el asunto de la paz entre las dos enemigas,

Grecia, no solamente se niega á transigir con cesiones de terreno á Turquía, sino que declara la imposibilidad de pagar ninguna indemnización de guerra en dinero.

Por lo cual, no se comprende, fuera de estas condiciones, cuales son aceptables para Grecia ni cuales otras se la pueden imponer.

De todos modos, no tendrá otro remedio que soportar una mayor ó menor indemnización, pues á ella la obligarán las potencias, encargándose éstas, según se dice, de hacerla efectiva, interviniendo el tesoro griego todo el tiempo que fuese preciso para el cumplimiento de aquella.

La isla de Creta será declarada autónoma, y las tropas turcas evacuarán dicho territorio muy en breve.

Esto produce zozobras á los elementos otomanos de dicha isla, porque, dicen, en adelante quedarán expuestas á sufrir muchas vejaciones de los cristianos cretenses, en virtud de que la población es en su mayoría cristiana.

El Ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Promoviendo á fiscal de la Audiencia de Canarias á D. Pablo Castor González, Magistrado de Barcelona.

Trasladando á Magistrado de Barcelona, á D. Angeliño Estévez, Fiscal de Almería.

Idem á Fiscal de Almería, á don Manuel Yuste, Magistrado de Cáceres.

Idem á Magistrado de Cáceres, á D. Andrés Tornos, Magistrado electo de Canarias.

Idem Presidente de la Audiencia de Orense, á D. Martín Pérez, Fiscal de Lugo.

Promoviendo á Fiscal de la Audiencia de Lugo, á D. Jacinto Jaraiz, Magistrado de Badajoz.

Trasladando á Magistrado de la territorial de Albacete, al que lo es de la provincial de la misma, don Francisco Decheutx.

Trasladando á Magistrado de la Audiencia de Albacete, á D. Joaquín Beneyte, que lo es de Cáceres.

Promoviendo á Magistrado de Cáceres, al teniente fiscal de Pamplona, D. Ramón Nieto.

Nombrando magistrado de Badajoz, á D. Cayetano de los Reyes, excedente.

Por Real orden del Ministerio de Fomento se ha dispuesto que las enseñanzas generales de las escuelas de artes y oficios definidas por real decreto de 20 de Agosto de 1895, además de su primordial objeto de divulgar entre las clases obreras los conocimientos científicos y artísticos que constituyen el fundamento de todas las industrias y artes manuales, tengan el carácter de preparatorias para las enseñanzas profesionales, dictando al propio tiempo disposiciones ampliatorias de ese decreto conducentes á fijar la manera como se deben dar las enseñanzas generales en su doble carácter propio y de preparación para las técnicas industriales, y artístico-industriales, y marcar las recíprocas entre unas y otras.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se permita por las Aduanas la introducción y despacho,



previo el pago de los correspondientes derechos de arancel, de las obras y libros litúrgicos que se importen del extranjero con destino a los institutos religiosos de la orden Franciscana, establecidos en España.

En los pueblos de la ribera del Júcar han comenzado los trabajos para la siembra del arroz, en cuya operación están ocupados la mayor parte de los trabajadores de dicha comarca. Los restos de la anterior cosecha se venden a buen precio por la gran exportación que a las naciones americanas se ha hecho este año.

Numerosas personas han visitado el nuevo túnel bajo el Támesis inaugurado ayer por los príncipes de Gales.

La obra es notable bajo todos sus aspectos y particularmente por su grandiosidad, habiendo necesitado cinco años para su construcción.

Tiene 6.200 pies de largo y 160 de ancho; dos aceras espaciosas para los peatones y sitio bastante para que puedan circular fácilmente los carruajes.

Se calcula en 5.000 duros el valor del pescado cogido en dos días por la compañía que tuvo la supremacía almadra del Príncipe, cerca de Punta Negrón, en Ceuta, con el nuevo arte que allí han montado.

A este paso, pronto desaparecerá el pescado.

En fin de 1896 había en los Pósitos de España 1.766.800 hectolitros de trigo, y de centeno y cebada 122.670. El valor medio de estas existencias es de 42 y 1/2 millones de pesetas.

El Consejo de Instrucción pública ha informado al Gobierno que no procede ampliar el número de plazas de la convocatoria para escuelas mayores de 2.000 pesetas de sueldo, sino proveer, como se han provisto ya, las anunciadas a oposición, de conformidad con lo propuesto por el señor Barrio y Mier.

Comunican de Nueva York que en aquella capital se habla con mucha insistencia de que ha surgido una grave disidencia entre los individuos que componen el Gabinete de Washington.

La disidencia ha nacido de la diferente manera de apreciar los ministros la cuestión cubana.

El general Smolenski ha dirigido a los periódicos de Atenas un telegrama en el cual declara que se le atribuye sin razón el honoroso papel de haber restablecido la disciplina en el ejército, después de la retirada de Domokos, suponiéndole comandante en jefe de las tropas helénicas.

El único y verdadero jefe del ejército—dice el heroico general—es el Príncipe heredero.

La sección primera de la Audiencia de Madrid ha dictado auto en el incidente de competencia de jurisdicción, determinando ésta a favor de

los tribunales de la Península, por lo cual los señores Pantoja, Caballero de Puga y Alcorta serán juzgados por la referida sección primera, contra lo solicitado por el señor fiscal, el cual, según hemos oído decir, interpondrá recurso contra dicho auto.

Asciende a 1.605 hectáreas el viñedo destruido por la filoxera en la provincia de Cádiz, siendo los más atacados los partidos de Jerez y Grazalema.

Se llevan plantados unos 190.000 pies americanos de la variedad *Rupestri del Lot*, en su mayoría, por creerse la más conforme a las condiciones de aquel suelo.

D. Francisco Martorelle ha dejado en su testamento 20.000 pesetas para un premio a la mejor obra original de arqueología española.

La convocatoria del certamen la hará el Ayuntamiento de Barcelona.

El Sr. Cánovas ha dirigido ayer al general Martínez Campos, que se halla en Cataluña, un extenso telegrama en el que le comunica el rompimiento de las hostilidades por las minorías y la pretensión de que salga el Duque de Tetuán del ministerio.

En el telegrama le indicaba también el Sr. Cánovas la conveniencia de que se presente en Madrid.

Por el Ministerio de Ultramar se ha dictado una Real orden disponiendo que el día 10 de Junio próximo se celebre el 26.º sorteo de amortización de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, en el domicilio del Banco Colonial de Barcelona.

**Regreso de cumplidos**

Conforme a lo propuesto por el capitán general de Filipinas en uno de sus últimos telegramas, el Sr. Ministro de la Guerra le ha autorizado para que disponga el regreso a la península de los 258 individuos de tropa de artillería que han cumplido ya, con exceso, los cuatro años de país, sustituyéndolos con personal de los batallones de cazadores que tenga las condiciones reglamentarias.

**El abate de Kneipp**

Aunque hace tiempo circuló por la prensa de Madrid y de provincias la noticia de haber fallecido en Woerishofen el abate Kneipp, resulta que éste mejoró bastante, tanto que el día en que cumplió 77 años, el 16 del corriente, pudo recibir una comisión de baneros, presidida por el Príncipe Lubesky.

Después volvió a recaer y la enfermedad ha tenido fatal desenlace. Los médicos del balneario Kneipp se proponen continuar la obra del abate.

Leemos en un diario de Barcelona: «Se creará que al tocar a una familia en suerte 26.000 pesetas de la lotería, es motivo sobrado para que la más expansiva alegría reine en ella. Pues no sucedió así a un matrimonio, que tuvo que ser anoche condu-

cido a la comandancia de la guardia municipal por haber surgido entre los cónyuges disgustos y reyertas por cuestión del reparto de dicha cantidad, que es la que ha correspondido en el sorteo de la lotería última a un décimo que había adquirido el marido.»

En el kilómetro núm. 2 de la línea del Mediodía ha ocurrido un desgraciado accidente.

Don Valentín Martínez Sánchez fué arrollado por el tren de recreo procedente de Alcalá, siendo despedido a grande distancia.

Sufrió la fractura de varias costillas y heridas graves.

Después de curado en el gabinete médico de la estación, fué conducido en grave estado a su domicilio.

**Lo que España debe a la masonería**

Desde los comienzos de este siglo ha realizado la masonería en España las siguientes obras amén de otras de menor cuantía.

La pérdida de América.

Las revoluciones de 1720, 1848, 1854, 1868, 1873 y una serie de pronunciamientos, motines y asonadas, que por lo numerosa, es casi imposible enumerar.

La desamortización eclesiástica.

La matanza de los frailes.

La ruptura de la unidad católica.

El sufragio universal.

El Jurado.

La libertad de imprenta y todas las demás licencias del «Derecho nuevo».

La división de los españoles en partidos ó castas.

Las tres guerras separatistas de Cuba y otras tres civiles en la Península.

La insurrección tagala.

El déficit constante en los presupuestos.

Una deuda nacional de seis millones de pesetas y lo que colea.

El socialismo.

El anarquismo, con todo su cortejo de horribles crímenes.

La inmoralidad en las costumbres.

El desprecio a las leyes y al principio de autoridad.

Varios conatos de regicidio.

Varios asesinatos de Obispos, entre ellos, el del primer Obispo de Madrid-Alcalá, cometido por el cura Galeote, masón del grado 9.º

Y... se continuará, porque no es posible dar cuenta de todas las obras de la misma índole que las anteriores, realizadas por la masonería ó por los masones, en una sola sentada.

Y, sin embargo.

Todavía hay quien tiene a la masonería por una sociedad inofensiva, y a todo tirar, ridícula.

Pero al pagar será el llorar; porque esas tolerancias que los poderosos de la tierra tienen con la gente de «escuadra» y «mandil», a la corta ó a la larga se pagan siempre.

Y si no, al tiempo.

La Cámara de diputados de Italia

ha continuado el debate sobre los asuntos de Africa.

Los radicales insisten en pedir el abandono completo de la Eritrea, fundándose en que dicha colonia origina enormes gastos, sin que pueda esperarse de aquélla utilidad política ni comercial.

Se asegura en la Habana que la partida del cabecilla Perico Díaz le dió muerte en las inmediaciones de Cienfuegos por oponerse a que se presentasen a las autoridades.

Perico Díaz era uno de los jefes insurrectos de mayor prestigio de la actual rebelión.

En las comarcas de Allariz y Ginzó, las cuales así como no pocas de la provincia de Orense, atraviesan una época en extremo calamitosa que obliga a muchas familias a emigrar en busca de trabajo y de sustento, ha descargado una furiosa tormenta, y cayeron varias chispas eléctricas, una de las cuales destruyó doce postes telegráficos. La lluvia torrencial dejó al descubierto las raíces de las plantas y asoló no pocos terrenos de tierra laborable. En Geas, una de las chispas mató a un hombre.

Otras chispas han causado la muerte a un pastor en el camino de Trujillo a Huertas (Badajoz), y a otro en una sierra de Soria. En Abaigar (Pamplona) el granizo ha destruido las cosechas.

Un formidable incendio ha destruido un almacén de saldos que había en la calle del Príncipe, número 2, en Madrid.

Las pérdidas materiales son de mucha consideración.

No han ocurrido desgracias personales.

Un telegrama de Buedos Aires dice que la policía de aquella ciudad se ha apoderado de una máquina infernal que era enviada al presidente de la república de Uruguay, Sr. Idiarte Borda, a fin de que éste pereciese al abrir la caja.

**LAS FIESTAS DE ALCALA**

23 Mayo

**ÚLTIMO DÍA**

Antes de las ocho de la mañana llegaron los peregrinos, que se calculan en 5.000, recibiéndoles la Junta magna.

Los peregrinos entraron procesionalmente con estandartes, cantando unos grupos el *Corazón Santo*, otros la letanía, otros el Altísimo Señor, y los restantes, himnos.

Repicaron las campanas y se dispararon morteretes, mientras las músicas recorrían las calles de la población.

Las Duquesas de Bailén y de la Conquista iban a la cabeza de la peregrinación, cuya carrera cubrían parejas de la Guardia civil de a caballo.

En las iglesias Magistral y de Santa María la Mayor comulgaron los peregrinos, que apenas cabían en el templo, recibiendo el Santísimo Sacramento de manos del Ilustrísimo Sr. Obispo de Madrid, que se hospedó en el domicilio de los Marqueses de Ibarra, en unión de la Condesa de Orgaz y otras distinguidas personas, entre las cuales figuran los representantes de SS. MM. el Rey y la Reina.

Por momentos aumentaban los forasteros, costando impropio trabajo transitar por varios puntos y encontrar casas donde descansar.

Una numerosa comisión de la Congregación de Académicos de Jurisprudencia y otra de Caballeros Nobles, fueron recibidas por el Cabildo Catedral y la Junta organizadora.

Todos los trones llegaban llenos de gente que invadió la Catedral, y que resultando pequeña para contener a la multitud, considerable número de personas tuvieron que permanecer en la plaza de los Santos Niños.

En el Tabernáculo veíase la Custodia que contiene las Sagradas Formas. La iluminación era sorprendente, así como el aspecto general del templo.

El Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ofició de Pontifical, asistido de los demás Prelados, predicando el de Palencia, con elocuencia arrebatadora, con fácil y elegante palabra acerca de la significación y alcance de las fiestas celebradas en honor del Santísimo Sacramento.

Se cantó la misa de Gounod, ejecutándose además el gradual del maestro Lozano y el septimino del maestro Beethoven.

Si grande fué la concurrencia por la mañana, no lo fué menor por la tarde. Predicó el canónigo don Luis Fernández y 80 ejecutantes cantaron el *Te Deum*.

Las completas son las del maestro Ledesma.

En el salón de sesiones del Municipio se celebró el banquete oficial de 95 cubiertos, presidiendo el señor Duque de Bailén, a cuya derecha se sentaba el alcalde de Alcalá, Obispo de Sión, Duque de Tili; a su izquierda el Obispo de Madrid, gobernador militar y Obispo de Santander.

A la procesión celebrada a la caída de la tarde, asistieron 6.000 personas.

**Mercados**

Alba de Tormes 23 de Mayo de 1897.

Han vuelto las lluvias y tormentas, causando éstas algunos daños, pero en general los campos están mejorables. El precio del trigo ha subido algo, efecto, sin duda, de las pocas existencias que hay.

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Trigo en panera 49 reales fanega; centeno 32; cebada 24; avena 18; algarrobas 28; garbanzos 90, 120 y 140; vino blanco 24 reales cántaro; tinto 18 y aceite 80. — *El Corresponsal*.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

Tal resultante mecánica de las líneas infinitas no puede producir más que monotonía general en todas las manifestaciones del ingenio, de la voluntad y el gusto de los hombres. ¿Cómo explicar ahora, por ejemplo, la historia del arte arquitectónico en España, que al gusto romano sucede el eclipse del arte, y al eclipse la luz del género bizantino, y a éste el gótico, y a éste el renacimiento, y a éste el churrigueresco, y a éste el desvanecimiento de todos ó la preferencia de un género pretérito? Y en los idiomas, ¿cómo explicar sus variaciones, y pasar del latín al romance embrionario y tímido y desde este encogimiento a los vuelos asombrosos de nuestro siglo de oro?... Y las vicisitudes y cambios de la política en los pueblos?... Pero basta.

Ahora, la consecuencia.

«Un filósofo ilustre contemporáneo...

Tiene la genialidad de comparar la acción humana a la intersección de dos líneas.

«¿Qué resulta de aquí?»

«Que la responsabilidad personal es insostenible...»

Eso ni siquiera lo dice ahí el filósofo ilustre; eso lo saca en consecuencia el Sr. Dorado Montero. ¿Y es esa la ciencia de los hechos?

car la eficacia irresistible que la naturaleza y la sociedad ejercen en el individuo, según ciertos positivistas:

«Un ilustre filósofo contemporáneo dice que toda acción del hombre representa el momento de la intersección de dos líneas de longitud infinita: una que supone la serie interminable de las causas de orden natural, íntimamente ligadas todas ellas, y otra que supone la cadena, también interminable é ininterrumpida, de las causas históricas. En la producción del acto del hombre, que parece un simple efecto del libre querer individual, cooperan, por consecuencia, toda la naturaleza y toda la historia.

«¿Qué resulta de aquí? Que la responsabilidad personal es insostenible por ser contraria a lo que la verdad exige; que las consecuencias de los actos todos, y por consiguiente, también de los delitos, deben atribuirse al conjunto innumerable de factores a que obedecen; que la responsabilidad individual debe sustituirse con la colectiva...»

«...Pero lo poco que se ha adelantado (en el estudio de las múltiples causas) es suficiente para poder afirmar que el sentido de la responsabilidad por causa de delito, tiene que

**OFICINAS Y DEPENDENCIAS PÚBLICAS**

- Ayuntamiento, Plaza Mayor.
- Audiencia Provincial, Plazuela del Poeta Iglesias.
- Asilo de San Rafael, Doctor Riesco (Toro).
- Banco de España, idem, idem.
- Banco Hipotecario, Estafeta.
- Biblioteca Universitaria, Libreros (Universidad.)
- Cabildo Catedral, Catedral.
- Casa de Socorro, Plazuela del Poeta Iglesias.
- Caja de Socorros y Monte de Piedad, Isabeles.
- Carcel pública, Subida de Sancti-Spiritus.
- Casa de Dementes, Afueras de Santo Tomás.
- Cámara de Comercio, Plazuela de la Libertad.
- Colegio de Nobles Irlandeses, Fonseca.
- Colegio de Estudios Superiores Eclesiásticos, don Francisco Montejo (Calatrava).
- Colegio de Abogados, Audiencia.
- Colegio de Procuradores, idem
- Facultad de Medicina, Arco de la Lapa.
- Comisión de Monumentos, Convento de San Esteban.
- Comisión de Evaluación y Estadística, Plaza de la Verdura.
- Círculo Mercantil é Industrial, Zamora.
- Casino del Pasaje, Plaza Mayor.
- Casino de Salamanca, Zamora.
- Cementerio (oficinas), San Justo.
- Correos, Plaza Mayor.



# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc., etcétera.

Procurando con empeño EL LÁBARO el mayor desarrollo comercial é industrial de Salamanca, así como los intereses de la agricultura, fuentes de nuestra riqueza, establece una tarifa especial para los anunciantes.

Todo suscriptor á EL LÁBARO, del comercio, de la industria ó de la agricultura, tendrá derecho á dos inserciones gratuitas de un anuncio (cuarta plana, columna del periódico y seis líneas) al mes, y ocho del mismo tamaño por dos pesetas, pagando la Administración del periódico el timbre de diez céntimos.

EL LÁBARO responderá á la benévola acogida que el público le dispensa, no omitiendo gastos ni sacrificios.

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre. . . . .	3'50 pesetas.
un año. . . . .	14 id.
Fuera de Salamanca: un trimestre. . . . .	4 id.
un año. . . . .	16 id.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librería de D. Manuel Hernández, Rúa 4.—Imprenta de Calatrava.

Teléfono 154.

## ATENEOSALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Escuela de Párvulos y Elemental

Id. Superior.

Estudios completos de 2.º enseñanza

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

## GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS

Minerales para todos los cultivos.

Cereales, legumbres, forrajeras, prados, tuberculosas, viñas, olivos, arbolado frutal y de sombra, horticultera y jardinería

## MIRAT É HIJO

SALAMANCA

### ABONOS DE TEMPORADA

Potásicos

Para patatas, remolachas, habas, garbanzos, guisantes, titos y para toda clase de forrajeras:

Núm. 1 sencillo. . . . . 6

» 2 intenso. . . . . 8

Fosfóricos

Para maíz, avena, trigo de primavera, escanda y otros:

Núm. 1 sencillo. . . . . 6

» 2 intenso. . . . . 8

Guanos para todos los cultivos de riego. 9

Especial para pimientos. . . . . 8

Id. para prados. . . . . 6

Catálogos y consultas gratis a

## FOTOGRAFÍA

Se vende un precioso aparato: el foto gemelo Carpentier con su máquina ampliadora, todo nuevo. Su precio en fábrica 225 pesetas; se vende en 150. Entenderse con el Regente de la imprenta de Calatrava.

# Grandes elaboraciones de CERA de todas clases.

## VIUDA DE GONZALEZ É HIJOS

CASA FUNDADA EN 1799

CERA DE TODAS CLASES Y PRECIOS

# BENITEZ

SASTRE PARA SRES. ECLESIASTICOS Y PAISANOS  
Casa fundada en 1840.—CATÁLOGOS GRATIS

## Papeles pintados

No comprar sin ver antes

MUESTRAS Y PRECIOS DE LA CASA

HUEBRA

San Pablo 2 y 4

SE REMITEN MUESTRAS

Teléfonos 38 y 41

## GRAN CERERIA DE MARÍA PRIETO

RUA, NÚM. 59, DUPLICADO

CERA PURA, analizada por el Dr. Núñez, á NUEVE REALES libra en la población, á OCHO REALES libra fuera de ella. No quemar ceras falsificadas para el culto divino, que están prohibidas.

Gran surtido en imágenes de talla y sombreros de teja, á precios sin competencia.

RUA, 59, JUNTO Á LA CATEDRAL

## SE VENDE

la casa número 6 de la calle del Horno 1.º Dos pisos de nueva construcción. Del precio y condiciones, en la de Libreros, número 56, á D. Eusebio Pérez. 26-6

cambiarse radicalmente, y que en vez de haber responsabilidad personal, concreta, circunscrita, la reponsabilidad debe ser *difusa* (1).

¡Qué lástima de pluma chispeante, aquí indicada, para comentar el párrafo! Porque, en verdad, lo que se resiste al más ligero análisis filosófico, se resiste igualmente á la seriedad. Con repugnancia y todo, demos mano á la labor. Y vamos por partes.

«Un ilustre filósofo contemporáneo...

Anónimo por lo pronto; su autoridad, aunque sea ilustre, ha de significar poco donde se estiman las razones.

Dice que la acción humana representa el corte de dos líneas de longitud infinita; una, la naturaleza; otra, la historia.

—Está bien; eso de las líneas, es un símil, una imagen, como quien dice, una imaginación del filósofo contemporáneo. Todavía no tenemos un asomo de razonamiento. Y aun la imaginación esa, es imaginación delirante. ¿Porque quién va á sostener que, porque la naturaleza exista y aun en ella viva el hom-

(1) Dorado Montero.—*Problemas jurídicos contemporáneos*, pág. 24 25.

bre sometido á sus influencias; y porque una historia le preceda, anulará los actos de su voluntad hasta suponerlos más ajenos que propios? Juan insinúa á Pedro lo inconveniente de los designios de éste; al responder Pedro en castellano puro: lo haré, porque me da la real gana, ¿quién dijera á Juan y á Pedro, que toda esa gana y voluntad, nacidas de un juicio propio y tenaz carácter, son el resultado de que el mundo exista y haya habido unos hombres antes de otros, conviene á saber, siglos prolongados de historia?

Ya que se aduce el símil de la intersección de las líneas infinitas, podríamos preguntar: ¿con qué clase de ángulo se cortan? porque tan abierto puede ser que casi las dos se equilibren.

No existe semejanza par de líneas en la concepción positivista. Pues ¿qué es la historia para el positivista, sino un desenvolvimiento natural y orgánico de la humanidad? En ese caso, no queda más que naturalismo puro, la sola línea de la naturaleza. Pero sigamos con el par de líneas. Esa resultante debe ejercer su fuerza igualmente en todos los hombres de una época y aun de distintos periodos. ¿Cómo, pues, obliga ella al Sr. Dorado á escribir ese párrafo y á mí á contradecirle?

